

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 1 de 16

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para contratar de manera sostenible la prestación del servicio de aseo y cafetería, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Los productos que provea el oferente deberán caracterizarse por ser de alta biodegradabilidad y solvencia, no volátiles. En detergentes, el agente tensoactivo debe ser de al menos 60% biodegradable. De acuerdo a la NTC 5131. Además, los detergentes que brinden deben tener concentraciones de fósforo y tensoactivos por debajo de los límites establecidos en la normatividad aplicable.	Ficha técnica/hoja de seguridad/ Declaración juramentada del proveedor	Producción
Que el contratista cuente con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas en sus procesos de desarrollo. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
El oferente deberá garantizar eco-productos sin reducirle calidad a los mismos para fines donde se puedan aplicar, como los vasos, papel higiénico, mezcladores, entre otros.	Ficha técnica /Declaración juramentada del proveedor	Producción
El oferente o proveedor deberá estar asociado a un programa o tener una política de post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de los envases de los productos químicos.	Certificados de disposición/ Declaración juramentada del proveedor	Disposición final
El oferente deberá brindar capacitación sobre el uso, proceso de dilución y adecuada disposición final de las sustancias o materiales de limpieza. Además de proveer los rótulos o etiquetas y envases idóneos para el uso de los productos.	Programa de capacitación/ Manual/ Registros de asistencia a capacitaciones/ Otro	Uso/ Disposición final
Para los casos en que no se afecte la calidad del producto, el empaque usado para embalar o envasar los mismos debe provenir de: residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles, un mix de las anteriores.	Declaración juramentada del proveedor	Producción
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001:	Certificaciones o sellos	Todas las etapas


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 2 de 16

2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)		
--	--	--


CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de aseo y cafetería, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El contratista debe proveer toda la documentación de respaldo del servicio de aseo, como lo son hojas de seguridad, bitácoras y procedimientos de limpieza y desinfección, entre otros.	Soportes físicos	Uso
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles – Min Ambiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 3 de 16

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para contratar de manera sostenible la prestación del servicio de vigilancia, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Los equipos electrónicos que deba usar el personal del oferente para cumplir con sus funciones tendrán que tener certificación Energy Star o similar.	Ficha técnica del producto/ certificado de producción	uso
Que el contratista cuente con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua dentro de sus procesos. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
Las minutas e implementos de oficina deberán ser fabricados a partir de fibras recicladas o madera sostenible.	Ficha técnica del producto/ certificado de producción	Producción
El personal de seguridad que proporcione el oferente deberá cumplir el rol de vigía ambiental con el fin de ayudar en la disminución del consumo de energía (apagado de las luces) y del recurso hídrico.	Declaración juramentada del oferente	
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles - MinAmbiente 	


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 4 de 16

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de transporte, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción/uso
Los vehículos presentados por el oferente no deberán ser modelos previos a 5 años con respecto a la fecha de contratación del servicio, con el fin de garantizar el rendimiento tecnológico de emisiones de gases y material particulado.	Ficha técnica/Tarjeta de propiedad del vehículo	Producción/uso
El oferente deberá presentar vehículos que manejen un sistema de eficiencia en consumo de combustible por kilómetro. Asimismo, que cuenten con indicadores visuales de conducción eficiente (testigos en el tablero de conducción)	Ficha técnica, registro fotográfico	Producción
El oferente deberá garantizar que capacitará a los conductores en buenas prácticas de conducción eficiente.	Programa de capacitación/ Registros de asistencia a capacitaciones	Uso
El contratista se compromete a realizar la entrega de sus residuos peligrosos, como aceites usados, filtros usados, llantas usadas, baterías y a manejar sus lodos producto del lavado del parque automotor, con un gestor externo debidamente autorizado por la Secretaría Distrital de ambiente.	Certificados de disposición final	Disposición final
El contratista debe certificar que se le realizará aprovechamiento y/o valorización una (1) vez como mínimo, de las llantas rin 15” en adelante, empleadas por su parque automotor y que técnicamente permitan este procedimiento. Producto del proceso de reencauche, serán colocadas solamente dos llantas reencauchadas, en el eje de tracción.	Certificado de aprovechamiento	Disposición final


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 5 de 16

El contratista debe contar con los permisos y registros correspondientes de la Secretaría Distrital de Ambiente, con respeto al tema de publicidad Exterior Visual- PEV, en los vehículos, para poder utilizar el logo de la Administración Central	Permiso o licencia	Uso
---	--------------------	-----

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de transporte, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Suma puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles – MinAmbiente Secretaria Distrital de Ambiente 	


	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 6 de 16

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para contratar de manera sostenible la prestación del servicio de mantenimiento locativo, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción/uso
El oferente deberá garantizar eco-productos sin reducirle calidad a los mismos para fines donde se puedan aplicar.	Ficha técnica /Declaración juramentada del proveedor	Producción
Las pinturas a utilizar por el mantenimiento de las instalaciones, deben ser libres de metales pesados, como plomo, mercurio y libres de cloro. Además, deben tener un bajo contenido de Compuestos Orgánicos Volátiles COV's. Es decir, entre (50 g / L de pintura líquida) y (30 g / L Pintura Líquida)	Ficha técnica/certificado de laboratorio	Producción
El oferente deberá garantizar que todos los Residuos de Construcción o Demolición (RCD), más conocidos como escombros; que se pueden generar por las intervenciones a la infraestructura de la entidad, deben dar cumplimiento de lo establecido en el Decreto 586 de 2015, la Resolución N° 01115 del 26 de septiembre del 2012, Resolución 715 de 2013 y la Resolución 932 del 09 de julio el 2015	PIN otorgado por la Secretaría Distrital de Ambiente/ Plan de manejo de RCD/Certificados de disposición	Disposición final
El proveedor del servicio debe suministrar un técnico especializado, conocedor del manejo de los residuos peligrosos que se generan en el desarrollo de sus actividades, tales como desechos de cables, metales, luminarias, balastos, aceites usados	Declaración juramentada del oferente/Registro o	Disposición final


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 7 de 16

y filtros de la planta eléctrica, derrames de hidrocarburos, entre otros.	asistencia de capacitación	
El contratista deberá garantizar la cadena de custodia de todos los residuos peligrosos y especiales que generen a partir de las actividades de mantenimiento.	Registros y certificados de transporte, acopio temporal y disposición final	Disposición final


CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO LOCATIVO		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de mantenimiento locativo, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El contratista deberá realizar informes demostrando el cumplimiento ambiental en casos de almacenamiento de Residuos de Demolición y/o Construcción – RCD, lavado de tanques y el buen manejo de luminarias.	Informes, registros fotográficos, Declaración juramentada del oferente	Uso/ejecución, disposición final
Para el suministro de luminarias, el proveedor deberá ofrecer las que tengan menor cantidad de mercurio en el mercado. Además, se recomienda al proveedor ofrecer tecnología de punta. presentar la MSDS (Material Safety Data Sheet)	Declaración del contenido de mercurio por pieza fabricada. Puede o la ficha técnica del producto.	Producción y uso
Las luminarias que ofrezca el proveedor deberán cumplir con requisitos RETILAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público)	Declaración juramentada del proveedor	Uso
El proveedor deberá dar cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida de las luminarias.	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción, distribución y uso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 8 de 16


El proveedor deberá estar asociado a un programa de post consumo para realizar una correcta disposición final y/o aprovechamiento de las luminarias (tubos o bombillas) como residuo peligroso. Además, deberá hacer llegar los certificados de la correcta disposición final.	Certificados/ Declaración juramentada del proveedor	Disposición final
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Suma puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de compras públicas sostenibles – MinAmbiente • Secretaria Distrital de Ambiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 9 de 16


CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ALISTAMIENTO DE VEHÍCULOS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para contratar de manera sostenible la prestación del servicio de mantenimiento y alistamiento de vehículos, con la finalidad de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción/uso
El contratista se compromete a realizar la entrega de sus residuos peligrosos, como aceites usados, filtros usados, llantas usadas, baterías y a manejar sus lodos producto del lavado del parque automotor, con un gestor externo debidamente autorizado por la Secretaría Distrital de ambiente.	Declaración juramentada, certificados de disposición final	Disposición final
El fabricante cuenta con iniciativas de ahorro y uso eficiente de energía y agua (disminución de carga contaminante en las aguas residuales) y minimización de las emisiones producidas por el proceso de producción. (Otorga puntos adicionales)	indicadores agua, energía, residuos, cumplimiento de metas.	Producción
Para el almacenamiento de aceites usados y elementos contaminados de hidrocarburos el contratista deberá garantizar su registro de acopiador primario o el de su proveedor, en caso de tercerizar este proceso	Registro de acopiador	Almacenamiento y manejo
Para el lavado del vehículo el contratista debe garantizar su permiso de vertimientos o el de su proveedor, en caso de tercerizar este procedimiento.	Permiso de vertimientos	Manejo, Disposición final

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 10 de 16


Que los repuestos obsoletos retirados y/o cambiados de los vehículos, sean entregados como productos potenciales a reciclar o se les de él manejo adecuado de disposición final que debe darse a los residuos especiales y peligrosos.	Declaración juramentada del oferente	Disposición final
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles - MinAmbiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 11 de 16


CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERIA MOTORIZADA		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de mensajería motorizada, con el fin de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Las motos presentadas por el oferente no deberán ser modelos más viejos de 3 años con respecto a la fecha de contratación del servicio, con el fin de garantizar el rendimiento tecnológico de emisiones de gases y material particulado.	Ficha técnica/Tarjeta de propiedad del vehículo	Producción/uso
El oferente deberá presentar motocicletas que manejen un sistema de eficiencia en consumo de combustible por kilómetro. Asimismo, que cuenten un motor 2 tiempos.	Ficha técnica	Producción
El oferente deberá garantizar que capacitará a los conductores en buenas prácticas de conducción eficiente.	Programa de capacitación/ Registros de asistencia a capacitaciones	Uso
El contratista se compromete a realizar la entrega de sus residuos peligrosos, como aceites usados,	Certificados de disposición final	Disposición final

	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 12 de 16


<p>filtros usados, llantas usadas, baterías y a manejar sus lodos producto del lavado del parque automotor, con un gestor externo debidamente autorizado por la Secretaría Distrital de ambiente.</p>		
<p>El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (Suma puntos adicionales)</p>	<p>Certificaciones o sellos</p>	<p>Todas las etapas</p>
<p>Lineamientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de compras públicas sostenibles – MinAmbiente • Secretaria Distrital de Ambiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 13 de 16


CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible la prestación del servicio de suministro de combustible, con la finalidad de que el desarrollo del mismo en la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte se ejecute en pro de prevenir impactos ambientales y conservar el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
Cumplimiento de normatividad ambiental vigente para las diferentes etapas del ciclo de vida del producto	Especificar norma en obligaciones del contratista	Producción/uso
Que la unidad de medida del combustible se encuentre calibrada con el serafín para garantizar que los galones comprados se ajusten a la medida real	Declaración juramentada, soportes de calibración de surtidores	Distribución
El contratista deberá garantizar la buena calidad del serafín que usan para calibración de surtidores.	Certificado de calidad del serafín	Distribución
El proveedor deberá garantizar la buena calidad y octanaje del combustible que vayan a suministrar;	Declaración juramentada del oferente y	Producción y uso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 14 de 16

en lo preferible que tenga aditivos para eliminar impurezas y reducir las emisiones atmosféricas.	certificados de calidad	
El oferente, preferiblemente tendrá que estar certificado en las normas de calidad ISO 9001:2015, 14001: 2015 y OHSAS 18001: 2015 o en su defecto, sus productos y/o servicios tendrán que contar con un sello verde. (otorga puntos adicionales)	Certificaciones o sellos	Todas las etapas
Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> Guía de compras públicas sostenibles - Ministerio de Ambiente 	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 15 de 16

CONTRATACIÓN DEL PERSONAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Objetivo	Establecer criterios ambientales para lograr contratar de manera sostenible personal para el desarrollo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y de esta forma acoplar al personal a la dinámica ambiental de la entidad, en pro de prevenir impactos ambientales negativos, conservando el medio ambiente.	
Justificación de la ficha	Es necesario garantizar ciertos principios ambientales con el fin de cumplir con un desarrollo sostenible al interior de la entidad. Los cuales son, optimización de los recursos naturales, prevenir contaminación en los diferentes componentes ambientales y promover la eficiencia energética.	
Normatividad ambiental aplicable	Ver normograma de la entidad.	
CRITERIOS AMBIENTALES A TENER EN CUENTA		
Criterio	Verificación de condiciones	Ciclo de Vida
El contratista deberá conocer la política ambiental de la entidad y darle cumplimiento	Formato que certifique asistencia en capacitación	Uso de recursos
El contratista deberá conocer los programas ambientales desarrollados en la Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte en pro de contribuir al buen desarrollo ambiental de la entidad.	Formato que certifique asistencia en capacitación	Uso de recursos
Para el primer pago, el contratista deberá anexar a su cuenta el certificado de asistencia a la inducción y/o capacitación del Sistema de Gestión Ambiental.	Identificar soportes en la primera cuenta de cobro	Uso de recursos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION ADMINISTRATIVA	Código: ADM-PR-07-OD-01
		Fecha: 14/12/2023
	FICHAS TÉCNICAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PARA CONTRATAR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Versión: 1
		Página 16 de 16

Lineamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de compras públicas sostenibles – Ministerio de Ambiente • Secretaria Distrital de Ambiente
---------------------	---

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	<p>Ver Solicitud de elaboración, modificación o eliminación de documento anexa al radicado 20237100542143 del 13/12/2023.</p> <p>Este documento sustituye la FT-01-PR-GDF-18 radicado 20197100008783 Fecha: 18/01/2019.</p> <p>Los principales cambios realizados fueron la inclusión del encabezado en la ficha conforme al manual de creación y control de documentos de la SCRD y la modificación del código teniendo en cuenta la actual estructura de codificación que también aparece registrada en dicho manual.</p>

Responsables de elaboración, revisión y aprobación

ELABORADO POR <i>Persona(s) responsable(s) de crear, proyectar la modificación y/o ajuste del documento</i>	APROBADO POR <i>Líder del Proceso quién debe hacer cumplir el contenido establecido en el documento</i>	REVISADO POR <i>Persona(s) de la OAP responsable(s) de verificar que el documento contenga los lineamientos establecidos</i>	AVALADO POR <i>Jefe de la Oficina Asesora de Planeación</i>
NOMBRE: - Jason Fernando Bolívar Silva - José Raúl Otalora - Paola Andrea Ramírez	NOMBRE: Adriana María Cruz Rivera	NOMBRE: Nelson Javier Velandia Castro	NOMBRE: Adriana María Cruz Rivera
CARGO: - Profesional Universitario 07 – Referente PIGA - Profesional Universitario	CARGO: Directora Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano	CARGO: Profesional Universitario	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica	FIRMA: Electrónica

El Documento 20237100542143 fue firmado electrónicamente por:

Gilberto de Jesus Rojas Manrique	AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Oficina Asesora de Planeación, ID: 19476084, gilberto.rojas@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 14:15:37
Nelson Javier Velandia Castro	Profesional Universitario, Oficina Asesora de Planeación, ID: 79905104, nelson.velandia@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 13:23:59
Adriana María Cruz Rivera(E)	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación(E), Oficina Asesora de Planeación, ID: 52243458170, adriana.cruz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 11:42:09
Adriana María Cruz Rivera	Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, ID: 52243458, adriana.cruz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 08:18:20
Paola Andrea Ramirez Gutierrez	Cordinadora de Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 52478000, paola.ramirez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 14-12-2023 06:19:40
Jason Fernando Bolívar Silva	Profesional universitario. Referente PIGA, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 1022336835, jason.bolivar@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-12-2023 14:42:58
José Raúl Otálora Rincón	Profesional Universitario Código 219 Grado 01, Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos, ID: 79575765, jose.otalora@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 13-12-2023 11:02:43



ef74816e78032a7544154e58184ec96bfd0b862c7e773d74f797bc1bfdca91b6

Codigo de Verificación CV: 0faf3
